

Rumores o verdades, más que noticias

El Ciudadano · 25 de febrero de 2016



Ciertamente, no es fácil distinguir la diferencia, a pesar que la propia Academia de la Lengua española, lo aclara:

Un “rumor” es: “una voz que corre entre el público. Ruido confuso de voces. Y, ruido vago, sordo y continuado”.

En tanto que una “noticia” es: “Información sobre algo que se considera interesante divulgar. Hecho divulgado. Dato o información nuevos, referidos a Y, “Noticia bomba: noticia que impresiona por ser imprevista y muy importante.”

Si bien, además un alto número de noticias son apenas la mitad de la verdad -la peor mentira- o bien, las alteran esencialmente... En especial, en un mundo -como el que vivimos- donde el marketing -no raro

propaganda engañosa- normalmente se impone.

Para ir directo al punto central, estimo esclarecedor el relato de un episodio de nuestra historia política “reciente”: durante largos meses, el año 73 y antes, se “rumoreaba” que el Gobierno de la entonces UP podía “caer”..., aún cuando no pocos llegaban a sostener que “será un Gobierno de mierda, pero es el nuestro...”. Y, de hecho, esos crecientes rumores no constituían propiamente noticia.

Sin embargo, a mi entender -y queriendo siempre lo mejor para Chile, entre ello su estabilidad político-institucional-, llegué a la convicción personal y meses antes del 11 de Septiembre de 1973, que era no sólo previsible sino absolutamente presumible -y tal vez necesario como la mayoría de Chile lo afirmaba-, un serio quiebre institucional. De este modo, y justamente para evitar que así ocurriera, en una entrevista a toda página de la periodista Silvia Pinto, advertí que “si el Gobierno continuaba así...en breve, caería”. Y muy poco después, ello aconteció efectivamente.

En otras palabras, el “rumor” no tan sólo superó la noticia, sino que pasó a constituir una incuestionable realidad que, hasta hoy... arrastra sus venenosos tentáculos.

Si bien se mira, podría inclusive sostenerse que aquellos alcances que formulé, constituían en rigor y según lo define la Real Academia pre-citada, “una noticia bomba”... Pero, da la impresión cada vez más, que los chilenos aparte de impávidos, nos estamos transformando en sordos y ciegos: “no hay peor ciego, que el que no quiere ver”.

Pues bien, lo que voy a expresar, se encuentra, a mi juicio, en una situación muy similar a la ya acontecida. Y no son pocos los que responsablemente sostienen que emergen signos haciendo cada vez más similar el Gobierno que nos rige hoy, con el de la UP..., cargándole los dados -como entonces- al PC.

Considerando estos breves alcances previos y espero que suficientemente ilustrativos, es que me propongo analizar en pocas líneas, la situación global actual de nuestro País, que no sólo abarca el campo político sino quizá fundamentalmente, el terreno económico y moral. En el cual han proliferado en los últimos decenios las más escabrosas especulaciones que bien merecen el título de la celebrizada obra de María Olivia Monckeberg: “El Saqueo de Chile”. Y lo más grave, no es solamente su perpetuación, sino además, que estamos al borde de consagrarlo y consolidarlo ya, definitivamente.

¿Por qué?

Puede fundadamente afirmarse que en el último tiempo, especialmente, algunos sectores de prensa -si bien minoritarios, sin embargo muy divulgados- han tenido el coraje y la decencia de dar a conocer públicamente y por ya más de un año, hechos que conciernen a la economía y la política que son bochornosos y vergonzantes. A tales extremos, que una parlamentaria habría sostenido que prácticamente todos los políticos estaban en esta grave y deleznable situación. Y ya no sólo se trata de los casos Penta, Caval, SQM, Ley de Pesca, sino también, de muchos otros en que aparecen involucrados no sólo empresarios mayores, parlamentarios, alcaldes, concejales y otras autoridades de Gobierno -como el administrador de la Moneda Cristián Riquelme, “íntimo” de Rodrigo Peñailillo y “muy cercano” a la Jefe de Estado-, sin que se observe la adopción de las medidas políticas, éticas y económicas que sería del caso adoptar. Como si todo propendiera a extenderse o a ocultarse.

Frente a esta situación, es que se ha ido crecientemente enraizando en la propia masa popular un deseo cada vez mayor de que la Presidente de la República, abandonare su cargo. Lo cual, sin duda ninguna y a

pesar de los pesares, significaría hundir al País en un caos tal vez mucho más desastroso. Especialmente, cuando si bien gracias a las redes sociales pareciera crecer la participación popular, no es menos cierto que esa circunstancia podría conducirnos una vez más, a los desastrosos resultados que el País experimentó cuando la ciudadanía levantó por su cuenta siete Candidaturas Presidenciales al margen del duopolio mayor -Concertación y Alianza por Chile, hoy metamorfoseados, imitando al camaleón- quienes contrariamente al verdadero anhelo popular de cambiar el destino político de Chile, jamás se unieron en torno a un solo Candidato mayoritario que sin duda ninguna, habría sido electo. Y en este predicamento, también participé en su oportunidad y con meses de anticipación, hablando directa o indirectamente con ellos para que, unidos, lograran una abrumadora mayoría. Escribí inclusive un par de artículos que divulgó “El Ciudadano”..., pero no fue suficiente ante la sagrada estolidez e incompetencia o ambiciones personales y egotistas de esos siete Candidatos que hoy, como debe saberse, un alto número de chilenos francamente repudia. Más bien, se dedicaron a pelear entre ellos o a desprestigiarse unos a otros...

Es incuestionable que si en estos mismos momentos y antes de los dos años de Gobierno -conforme la Constitución Política- la actual Presidente renunciara, habría un caos, y tampoco podríamos tener la seguridad de que la situación en lo esencial, fuere modificada. Precisamente entonces, y para evitar esos riesgos, pero a beneficio propio, es absolutamente presumible que las cúpulas políticas del Gobierno y la Oposición, hayan logrado ya llegar a un Acuerdo Político -o contubernio- en virtud del cual, esperarían que pasara el 10 de marzo para que así cumpliéndose más de dos años, fuere el Congreso Pleno el que tuviere en sus manos decidir el nombre de su Sucesor. Para lo cual, a estas alturas no sería muy difícil el consenso respecto de un solo nombre. Y estos alcances van absolutamente relacionados con los sorprendentes últimos acontecimientos político-económicos, como por ejemplo:

- Del escandaloso número de Parlamentarios o Autoridades que son objeto de investigación por las Fiscalías, se da el hecho casi inverosímil de que nadie -después de varios meses-, ha ido a prisión.
- A la Dirección General de Impuestos Internos, se le han coartado sus legítimas funciones y no es el caso de señalar el origen de estas determinaciones cupulares.
- En recientes declaraciones públicas -aún escasamente divulgadas y conocidas- algunos directivos de Partidos Políticos han “acelerado” -también sorprendentemente- su proceso electoral. Llegando incluso a pronunciarse respecto de un nombre. Llamando extremadamente la atención que, por ejemplo, un Senador de la DC -Andrés Zaldívar- mencione a alguien “ajeno” a su Colectivo Político. Luego de lo cual, otro dirigente lo “desmiente” y, más todavía, sostiene que la DC tendría cuatro presidenciables...
- La circunstancia de encargar ya..., un documental sobre la gestión de la actual Gobernante, también parece inédita, pues aún no transcurren dos años de Gobierno
¿Cuál sería la verdadera razón?

No podría pensarse que sería una “gentileza”... por parte de quien la sucedería y de su séquito mixto de camaleones?...

- La defensa que destaca el diario La Segunda a raíz de investigaciones sobre Longueira, que realiza José Miguel Insulza -ex-DC, Mapu y hoy socialista- ¿no irá en igual sentido de estrechar vínculos entre la Nueva Mayoría y la UDI?. Basta revisar la prensa de esa época, para “entender” el arreglo político aludido por él y sus inesperadas consecuencias.
- Insulza, ¿“ofreció” o no a Evo Morales la Salida al Mar a que el Mandatario boliviano se refiere cuando últimamente lo acusa de haber cambiado radicalmente su posición...?

- Los Tribunales de Justicia han sido víctimas de reiteradas presiones -últimamente mucho más que antes- y, ¿cómo se explica tanta influencia política y/o económica, sin presuponer Acuerdos de Cúpula entre los Partidos miembros del duopolio, en que el sector más de derecha se subdivide y busca nuevos nombres para hacer olvidar las irregularidades de esos Colectivos que muchos abandonan?

Si admitimos que sea éste el verdadero escenario político-económico actual, en que se unen el Gobierno y la Oposición, para elegir de consuno al futuro “Sucesor” -pasados dos años de Gobierno después del 10 de marzo próximo, según la Constitución Política- lo hace el Congreso Pleno. Y entonces, sería totalmente “comprensible y presumible”, que todo lo investigado... quedara bajo tierra. No sólo no habría más “sanciones”, sino que la expoliación del País y la pérdida de nuestra Soberanía Nacional -especialmente los recursos naturales como el cobre, el litio o el agua- se acumularían a favor de ese 1% de la población nacional que ya es dueño de más del 30% de nuestra riqueza nacional.

Ante este panorama, y con señales tan potentes que lo auguran, considero que nuestro deber ciudadano incontestable -art. 22 de la Constitución Política- es proteger la institucionalidad y así, apoyar la permanencia en su cargo de la actual Presidente de la República. Situación en la cual y para su defensa eficaz, al Poder Judicial debe corresponderle jugar un papel de primer orden: hay que respetar ante todo, la independencia de los tres Poderes del Estado, sin lo cual no sobrevive ningún régimen republicano. Como lo hemos dicho reiteradamente. Teniéndose presente que la propia Corte Suprema ha hecho protestas públicas..., pero nada ha cambiado. Similarmente a lo que sucede con la prensa, cada día más amordazada: inclusive, la propia Jefe de Estado ha dicho públicamente que en sus próximas giras al Exterior, tan sólo la acompañarán los elegidos o seleccionados... ¡ No puede ser más insultante y atentatorio contra nuestra inveterada tradición democrática!.

Es entonces perentorio, enfatizar la enorme importancia de la Verdadera división de Poderes del Estado, con la que su autor -Montesquieu- lúcida y genialmente daba garantías reales al equilibrio de Poderes del Estado. Y, por tanto, cada ciudadano debe en todo momento bregar por esa Independencia que, a la vez, nos asegura el más grande de los bienes: la “Justicia”, base fundamental de una auténtica Democracia.

Pero quizá, por sobre todo, lo más importante sea no creerle a los demagogos de siempre y al menos, escuchar y pensar acerca de hechos concretos y a la vista -mencionados-, que pueden mostrarnos la realidad política auténtica y no los engaños que ya por decenios intoxican y esclavizan nuestra “Patria”, en su más cabal sentido. Para que nuevamente, no se tornen realidad las lúcidas advertencias en Chile de Balmaceda o en Argentina, de otro Presidente: más que a los propios cuervos, piratas o corsarios extranjeros, temerle y protegernos ide los que ya tenemos en casa! y tranquilamente hipotecan o venden la Nación...

Mario Osses Quirós

